

## ¿Qué son los créditos de formación básica?

Las asignaturas de formación básica son aquellas que recogen los aspectos básicos de una rama de conocimiento.

Cada título de Grado debe contener, al menos, **60 créditos de formación básica**, **36** de ellos vinculados a la **rama de conocimiento** a la que pertenece.

Las materias de formación básica vinculadas a la Rama de Arte y Humanidades son:

Antropología  
Arte  
Ética  
Expresión artística  
Filosofía  
Geografía  
Historia  
Idioma moderno  
Lengua  
Lengua clásica  
Lingüística  
Literatura  
Sociología

**Si vas a solicitar reconocimiento de créditos** es importante que conozcas las materias a las que pertenece la formación básica de tu titulación, porque la normativa establece la obligatoriedad de reconocimiento en los siguientes casos:

- a) Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
- b) Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.

Aquí tienes el detalle de las materias de formación básica del Grado en **Estudios franceses**

MATERIA	ASIGNATURA
Idioma moderno	Lengua francesa: comunicación oral I
	Lengua francesa: comunicación escrita I
	Fonética francesa
Lengua	Español: Norma y Uso I
	Taller de expresión oral y escrita en catalán
	Español: Norma y uso II
Lingüística	Práctica de la normativa catalana
	Lingüística general I

	Lingüística general II
<b>Literatura</b>	Teoría de la literatura I
	Teoría de la literatura II
<b>Literatura</b>	Grandes figuras de la literatura en lengua inglesa I Introducción a la literatura española Literatura árabe clásica Introducción a la literatura catalana medieval Literatura latina: poesía lírica y didáctica Literatura griega: poesía

